



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

A las 09.00 horas en primera convocatoria y las 09:30 horas en segunda convocatoria del día **19 de noviembre de 2024** se reúnen los miembros de la Junta del Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el Auditorio II, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 28 de junio de 2024.
2. Información de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos del Centro.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de premios extraordinarios de los títulos de Grado y Programas Académicos de Doble Grado correspondientes al curso académico 2023-2024.
5. Aprobación, si procede, del Programa Académico de Doble Grado en Estudios Franceses y Filología Hispánica.
6. Aprobación y aplazamiento, si procede, de los Objetivos Estratégicos de la Política de Calidad del Centro correspondientes al año 2024.

Anexo I. Relación de miembros que han excusado su asistencia.

Anexo II. Relación de Coordinadores/as de Grado no electos de la Junta del Centro.

Anexo III. Relación de miembros que han asistido a la presente sesión de Junta del Centro.

Anexo IV. Intervenciones

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del día 28 de junio de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de que, según ha sido informada por la Unidad Técnica, la licitación del proyecto del Aulario sigue en marcha, cuyos plazos iban a serle corroborados en una reunión prevista para el día de ayer, a la que, por razones de enfermedad, no ha podido asistir y, como preferían que fuera una reunión presencial, la han aplazado para la semana próxima. Con la licitación en el horizonte, es decir, con la idea de tener unas condiciones materiales que permitan crecer y mejorar la calidad de la docencia, en el mes de septiembre se impulsaron los dobles grados, que era uno de los puntos que tenían en su programa de gobierno el actual equipo decanal, como el de Estudios Franceses y Filología Hispánica, y que aparece como punto del Orden del Día en la





UNIVERSIDAD DE GRANADA

sesión de hoy, del que hablará la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica. Ha procedido a elaborar un estudio relativo a la matriculación en los últimos años de nuestros títulos para comprobar el estado de salud de los mismos. Esto ha llevado a mantener reuniones específicas con los directores de los departamentos de Estudios Semíticos, de Análisis Geográfico y Geografía Física, Geografía Humana, de Historia del Arte, de Antropología Social y de Arqueología. La propuesta que ha presentado este equipo decanal, como rezan en las competencias del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras, es apostar, en primera instancia, para que estos dobles grados sean altamente competitivos. Esto sería en primera instancia tal como estamos ahora y, después, una vez construido el Aulario, se verá. Ahora mismo no hay espacio suficiente. Resulta interesante disponer de dobles grados que estén a la vanguardia y no tengan competencia en el territorio nacional. Su propuesta es hacer un doble grado en Estudios Árabes y Antropología y otro en Geografía y Arqueología, aunque también los compañeros y compañeras de Geografía están estudiando otras posibilidades, así como de Arqueología. Informa de que, el hecho de que se apueste en primera instancia por estos dobles grados no significa que no puedan venir otros y, en tercer lugar, un doble grado en Historia del Arte, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, cuya propuesta ha venido del equipo decanal de la Facultad de Bellas Artes, y que ya está dando pasos para su consecución. De momento, hay una buena disposición, tal como ha podido comprobar al hablar por teléfono con la Sra. Ana María Rivas Velasco, Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, a quien agradece su implicación con el crecimiento de nuestro centro. También ha mantenido conversaciones con las coordinaciones y las direcciones de los departamentos. En cuanto al doble grado en Historia y Filosofía no tiene ninguna comunicación de forma oficial, sí de forma extraoficial, y espera la propuesta con los brazos abiertos.

En el rublo de internacionalización, informa de que las Jornadas de Recepción han sido un exitazo. Como siempre, da la enhorabuena a D^a. Pilar Villar Argáiz y a D. David Porcel Bueno, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Coordinador de Movilidad, respectivamente. Informa de que los programas Vigías y Mi primer año, correspondientes al Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, está dando la batalla por el protocolo de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, (NEAE). Da las gracias infinitas a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, Yolanda Guasch Marí y, en el rublo de cultura, investigación y transferencia, D. José Luis Moreno Pestaña, Vicedecano de Cultura, Investigación y Transferencia ha continuado con un nutrido programa cultural, con actos dedicados al aniversario de Franz Kafka, de Simone de Beauvoir y unos magníficos actos en Vidas Maestras, uno de ellas, a Aron Cohen, que ha quedado pendiente, y un Intelectual y su Memoria a Mieke Bal. También se han realizado las grabaciones de nuestro programa de transferencia de conocimiento; Letras Opina, que cada vez tiene más visitas en el canal de *youtube*, lo que le alegra sobremanera. En infraestructura señala que se ha reactivado el Plan Director del Centro. Recuerda que consiste en la remodelación de todas las zonas





UNIVERSIDAD DE GRANADA

departamentales del edificio antiguo de Filosofía y Letras A con la construcción de un módulo cómodo, así llamado por la Unidad Técnica en el *parking*, cuyo proyecto deberá estar planificado para el año próximo. De todo esto, tendrá más información en la reunión que ha tenido que posponer por lo expresado anteriormente.

Informa de que ha terminado la actuación de la pérgola en el patio del nuevo edificio de la Biblioteca “Juan Carlos Rodríguez”, a la que han incorporado varias jardineras, dándole más vida a este espacio. Se alegra de que dicho espacio esté cada vez más habitado y de que el estudiantado lo utilice cada vez más. Han acabado con las actuaciones pendientes del año pasado y que, por falta de presupuesto no pudo concluir, como la pintura de todas las barandillas del edificio antiguo en color blanco, con el objeto de dar un aspecto más renovado y homogéneo al centro, y la pintura de las paredes de las clases que quedaron con parches después de las actuaciones de la electrificación de las aulas. Agradece de nuevo a D. Agustín Vico Vico y a D. Luis Rodríguez Sánchez, Coordinadores de Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja, así como a todo el personal de mantenimiento, su implicación y el enorme ahorro que ha supuesto, además de la celeridad en estas actuaciones. Informa de que, aún quedan siete aulas con ordenadores portátiles que tiene el sistema operativo Windows, que hay que renovar para cumplir con el programa de gobierno de mejorar el ejercicio del programa docente de nuestro personal docente e investigador, en adelante PDI. También han finalizado las reformas de las zonas del patio de la entrada principal de la facultad, cuya cuantía ha sido cofinanciada en un 75% por la Unidad Técnica, dentro del Plan Estratégico de la Universidad de Granada. Además, en el mes de diciembre y, tal como se esperaba, finalizarán las obras en el edificio departamental, para la habilitación de 38 puestos de trabajo destinados a miembros de esta facultad, que también era un compromiso el dar más espacio de trabajo a todo el PDI incorporado a nuestro centro. Este equipo de gobierno ha hecho un trabajo muy concienzudo, junto con el Sr. Administrador del Centro y con D. Miguel Ángel Sanz Sánchez, Responsable de Gestión en la Secretaría del Centro, a quien agradece la creación de una tabla Excel con datos, que han permitido conocer la situación real de cada uno de los departamentos. Con todos esos datos ha mantenido reuniones con los departamentos para ver sus necesidades. El Departamento de Filologías Inglesa y Alemana cede una zona del edificio antiguo, que será destinada a la creación de un laboratorio interdisciplinar, que no sería departamental, sino de la Facultad de Filosofía y Letras, destinado a una investigación interdisciplinar sobre ciencias del lenguaje, a disposición de todo el profesorado del centro. También, los Departamentos de Prehistoria y Arqueología y de Antropología Social. Este último también cede los puestos que tenían asignados en el despacho de la antigua copistería, de manera que, esos cuatro puestos que se recuperan, se convertirán en puestos para labores posdoctorales, a disposición también de todo el PDI posdoctoral del centro y, cuya reserva se hará a través del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios, (SUCRE). De la misma manera que hay una sala de profesorado con doce puestos, tendremos una, de momento, con





UNIVERSIDAD DE GRANADA

cuatro puestos para personal doctoral. El Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura traslada sus puestos de la zona de Lengua y Literatura, lo que va a permitir que todos estos departamentos tengan a todo su PDI ubicado en la misma zona. El Departamento de Historia del Arte recupera el espacio cedido del aula 061 y, también, tendría a su personal en la misma zona. Agradece a todos los directores y directoras de departamentos con quienes se ha reunido la buena disposición y el apoyo que han mostrado a todo el trabajo realizado por este equipo de gobierno, al personal de la Secretaría de la Facultad, al Sr. Administrador y, por supuesto, al Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización, la ayuda y la implicación mostrada.

Informa del arreglo del ascensor que da acceso a la zona departamental, que ha sido, finalmente, cofinanciado por la Unidad Técnica, a quien agradece la ayuda.

Informa de que, por primera vez, no ha habido goteras en el centro con las últimas lluvias, agradeciendo al Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización, D. Miguel Moreno Muñoz, las actuaciones que ha acometido en este sentido, que muestran que han sido efectivas.

Informa de que han comenzado las actuaciones para la adecuación de la normativa de prevención de riesgos y adecentamiento de la Conserjería de la Facultad, que ya anunció como una de las medidas presentadas en el Plan Estratégico en sesiones anteriores de Junta del Centro. Agradece al Sr. Administrador la eficacia para coordinar todas estas labores. Estas obras se harán durante el período vacacional de la festividad de la Navidad para que no interfieran con la actividad del centro. También, ha aprovechado para acometer mejoras necesarias urgentes en el sistema de alarmas del centro, que, después de la inspección que hubo el pasado mes de julio, se reveló que había muchas deficiencias en este sentido. También es necesario cambiar mecanismos, como los de las puertas del edificio departamental, sensores de alarmas y un larguísimo etcétera que no había previsto, pero que, finalmente, va a poder acometer gracias al cofinanciamiento que ha brindado D. Javier Machado Santiago, Director del Servicio de Salud y Prevención.

Ha comenzado a trabajar hace tres semanas en el Plan Estratégico de la Facultad de 2025, aunque no habrá que presentarlo hasta el mes de marzo, que incluye la reparación de la acera del *parking* y la remodelación del acceso peatonal.

Informa de que a finales del mes de octubre mantuvo una reunión con el Sr. Gerente, con la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, con el Sr. Defensor Universitario, que estaba en funciones, y con el Sr. Decano de la Facultad de Psicología por el uso del espacio de uso preferente de la Facultad de Filosofía y Letras en la Facultad de Psicología. Informa de que la reunión fue tensa. En ella, tanto el Sr. Gerente como la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad se comprometieron a dar una solución por escrito a este tema. Cuando disponga de la comunicación, informará a esta Junta del Centro para su valoración. Demás está decir que insistió en los escritos realizados por los últimos siete decanos del centro y en mostrar la posición de esta Junta del Centro,





UNIVERSIDAD DE GRANADA

defendiendo “con uñas y dientes” lo que es nuestro, pero por ahora no ha tenido noticia de la decisión.

3. Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos del Centro.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de premios extraordinarios de los títulos de Grado y Programas Académicos de Doble Grado correspondientes al curso académico 2023-2024.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que no ha recibido ningún tipo de alegaciones en relación con este documento, que ha sido valorado por la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras. Informa de que hay dos títulos cuyo estudiantado no cumple con los requisitos, que son el de Estudios Ingleses y el de Geografía y Gestión del Territorio. Por el contrario, y cumpliendo con la normativa, se pueden, y ofrece, a los miembros de esta Junta del Centro la concesión de dos premios finales de carrera en el Grado en Historia. En el resto de títulos llaman la atención los excelentes resultados globales, como los de D. Mario Rodríguez Tauste, graduado en Filosofía con un 9,9 de nota media de expediente, así como los de D^a Ángeles Sánchez Rodríguez, del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas con un 9,7 de nota media de expediente o, los de D^a Sara Ester Jiménez Bueno, del Grado en Estudios Franceses. En el caso de los dobles títulos, se propone el premio en ambos casos.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del Programa Académico y Doble Grado en Estudios Franceses y Filología Hispánica.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica justifica por qué no ha remitido a los miembros de la Junta del Centro la documentación correspondiente a este punto, y que es debido a la falta el visto bueno del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado. Solicita, si lo permiten los miembros de la Junta del Centro, retirar este punto del Orden del Día a la espera de que en la próxima sesión pueda estar toda la documentación perfectamente en línea y revisada por las instancias correspondientes, al objeto de que el año próximo este doble título sea una realidad. Este punto del Orden del Día se aplaza a una nueva sesión de Junta del Centro.

6. Aprobación y aplazamiento, si procede, de los Objetivos Estratégicos de la Política de Calidad del Centro correspondientes al año 2024.

Se aprueban y aplazan por asentimiento.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Sra. Secretaria agradece a los distintos vicedecanos y vicedecanas el trabajo que han realizado en relación con la recopilación y aportación de informes.

Intervención de la Sra. Decana

Muestra que no desea finalizar esta sesión, con una pena inmensa de no poder estar en persona, sin agradecer, dado que es la última sesión de Junta del Centro con esta composición, el compromiso, la confianza, los ánimos, el apoyo y la generosidad de los miembros, que han sido un verdadero gigante, una comunidad grande, valiente y fuerte que ha sostenido en sus hombros a este equipo y a la Sra. Decana en tantas batallas como se han librado durante tres años, de una forma que es admirable y ejemplar. Eso es lo que somos, un ejemplo de comunidad universitaria. Se siente muy orgullosa de pertenecer a esta comunidad y poder representarla. Agradece el haber recibido toda la fuerza en estos tiempos recios para las humanidades y para la enseñanza pública y, que todo lo conseguido es gracias a cada una y a cada uno de los miembros, lo que expresa con total honestidad. Si pudiera estar presente en esta sesión daría un abrazo individual, a uno por uno, con el cuerpo y con el alma, para agradecer todo lo que han dado a la Facultad de Filosofía y Letras y, por eso, para acabar, dedica a todos los miembros un cantar de Antonio Machado que representa la belleza de las experiencias compartidas en las diferentes etapas de la vida.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.33 del día 19 de noviembre de 2024.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO I

Excusas de asistencia

Salvador Gallego Aranda

Margarita Carretero González

Rafael Guzmán Tirado

Juan Manuel Martín García

Artur Schmitt

Rocío de las Mercedes Montoro Araque

Marta Falces Sierra

Rocío Gutiérrez Sumillera

Juan Antonio Macías Amoretti

Miguel Ángel del Arco Blanco

José Eduardo Abad Baena

Samir Cristian Chahboune Alcalde

María del Carmen Caballero Navas

Alejandro Reyes Rienda

M^a José Sánchez Montes

M^a José Martos Fernández

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3CF5DF195BCD1C549403190DF03634B3

14/01/2025 - 11:21:34
Pág. 7 de 15



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO II

Coordinadores/as de Grado miembros NO ELECTOS de la Junta de Facultad con voz y sin voto

María Rubio Gómez

Eva Alarcón García

Rafael Ortega Rodrigo

M^a del Carmen Hoces Sánchez

Francisco José Sánchez García

M^a José García Encinas

José Antonio Olmedo Cobo

Alberto García Porras

José Policarpo Cruz Cabrera

Marina Hervás Muñoz

José Eduardo Abad Baena

Julia Nawrot

Ariane Ruyffelaert

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3CF5DF195BCD1C549403190DF03634B3

14/01/2025 - 11:21:34
Pág. 8 de 15



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ANEXO III

Relación de asistentes

Ana María Gallego Cuiñas
M^a del Carmen Aguilera Carnerero
Luis Arboledas Martínez
Bárbara Boloix Gallardo
Julia María Carabaza Bravo
Alejandro Castañeda Castro
Francisco Contreras Cortés
Diego Checa Hidalgo
Pedro Pablo Fuentes Gómez
Félix García Morá
M^a Ángeles Grande Rosales
Yolanda Guasch Marí
José Antonio Gutiérrez Álvarez
Antonio Jiménez Estrella
Lorena Miralles Maciá
Gracia Morales Ortiz
Miguel Moreno Muñoz
José Luis Moreno Pestaña
Julia Nawrot
José Antonio Olmedo Cobo
Teresa M^a Ortega López
Rafael Ortega Rodrigo
Antonio Miguel Peláez Rovira
Carmelo Pérez Beltrán
José Antonio Pérez Tapias
David Porcel Bueno
Enrique Federico Quero Gervilla
Ariane Ruyffelaert
Francisco Salvador Ventura
Aurora Salvatierra Ossorio
Simón José Suárez Cuadros
Pilar Villar Argáiz
Pedro Jesús López Valero
Aparicio José Ramos Pedrosa

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3CF5DF195BCD1C549403190DF03634B3

14/01/2025 - 11:21:34
Pág. 9 de 15



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

M^a Felisa Álvarez Rosales
José Antonio Belmonte Márquez
M^a Aurora Castro Extremera
Manuel García Aguilar
M^a Esperanza García Casado
Esteban López García

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3CF5DF195BCD1C549403190DF03634B3

14/01/2025 - 11:21:34
Pág. 10 de 15



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO IV

Intervenciones punto 1 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 2 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Teresa M^a Ortega López, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, le desea a la Sra. Decana una pronta mejoría y le agradece, como siempre, la información tan exhaustiva de todas las actividades que lleva a cabo. En su nueva condición de Directora del Departamento de Historia Contemporánea y, en relación con el informe que ha realizado la Sra. Decana, echa en falta la mención del Departamento de Historia Contemporánea, ya que como ha dicho, ha utilizado dos criterios para la asignación de esos espacios, que son el número de créditos y el número de profesores y profesoras. Así pues, le comenta que para el próximo curso académico el Departamento de Historia Contemporánea incrementa, tanto el número de créditos como el número de profesores y profesoras. Le pide encarecidamente que, cuanto antes, tenga a bien recibirla para abordar todos estos temas.

La Sra. Decana le contesta que habló con D. Miguel Ángel del Arco Blanco, para darle información de las cifras de este departamento. Asimismo, afirma que mantendrá la reunión que ha solicitado.

Intervenciones punto 3 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 4 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 5 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 6 del Orden del Día

No hay.

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Fecha de actualización de los datos: 19 de noviembre de
2024

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD

- ÁGUILA ESCOBAR, GONZALO
- ALONSO RAYA, ROSARIO
- ARCO BLANCO, MIGUEL ÁNGEL
- AVENDAÑO ANGUTTA, LINA
- BARROSO FERNÁNDEZ, ÓSCAR
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, MACARENA DE LOS SANTOS
- CABALLERO NAVAS, CARMEN
- CABRERA GARCÍA, MARÍA ISABEL
- CARABAZA BRAVO, JULIA MARÍA
- CARRETERO GONZÁLEZ, MARGARITA
- CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO
- CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO
- DÍAZ NEGRILLO, ANA
- ESPINOSA VILLEGAS, MIGUEL ÁNGEL
- FALCES SIERRA, MARTA
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JESÚS
- GALLEGO ARANDA, SALVADOR
- GALLEGO CUIÑAS, ANA MARÍA
- GARCÍA MORÁ, FÉLIX
- GARCÍA-CONTRERAS, GUILLERMO
- GÓMEZ GONZÁLEZ, INÉS
- GRANDE ROSALES, M^a ÁNGELES
- GUASCH MARÍ, YOLANDA (NATO)
- GUTIÉRREZ SUMILLERA, ROCÍO
- GUZMÁN TIRADO, RAFAEL
- HIDALGO TENORIO, ENCARNACIÓN
- JIMÉNEZ ESTRELLA, ANTONIO
- LÓPEZ SAKO, NOBUO IGNACIO
- MACÍAS AMORETTI, JUAN ANTONIO
- MAROTO MARTOS, JUAN CARLOS
- MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL
- MARTOS FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
- MIRALLES MACIÁ, LORENA

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGU CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



- MOLINA SÁNCHEZ, MANUEL
- MONTORO ARAQUE, ROCÍO DE LAS MERCEDES
- MORALES ORTIZ, GRACIA MARÍA
- MORALES RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
- MORENO MUÑOZ, MIGUEL
- MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUIS
- NAVARRO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
- ORTEGA LÓPEZ TERESA MARÍA
- PADILLA ARROBA, ÁNGEL
- PELÁEZ ROVIRA, ANTONIO MIGUEL
- PEÑA SÁNCHEZ, VICTORIANO
- PÉREZ BELTRÁN, CARMELO
- PÉREZ COLODRERO, CONSUELO I. (NATO)
- PÉREZ MANCILLA, VICTORIANO JOSÉ
- PÉREZ TAPIAS, JOSÉ ANTONIO
- PORCEL BUENO, DAVID (NATO)
- QUERO GERVILLA, ENRIQUE F.
- RUIZ MORELL, OLGA ISABEL
- SALVADOR VENTURA, FRANCISCO
- SALVATIERRA OSSORIO, MARÍA AURORA
- SÁNCHEZ ESPINOSA, ADELINA
- SANTANA LARIO, JUAN
- SCHMITT, ARTUR
- SUÁREZ CUADROS, SIMÓN JOSÉ
- TORRE MORENO, MARÍA JOSÉ DE LA
- VILLANUEVA FERNÁNDEZ, ALBERTO NEFTALÍ
- VILLAR ARGÁIZ PILAR (NATO)

RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- AGUILERA CARNERERO, MARÍA DEL CARMEN
- CHECA HIDALGO, DIEGO
- KÄUPER, ANJA ANNA
- MARTÍN VILLENA, JOSÉ FERNANDO

ESTUDIANTES DE GRADO O PRIMER Y SEGUNDO CICLO ESTUDIOS EN EXTINCIÓN

- CABALLERO DURÁN, MARIO



- CHAHBOUNE ALCALDE, SAMIR CRISTIAN
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, JORGE
- COSTA MORENO, CANDELA
- CUMBRERAS SALAS, CLAUDIA
- FERRERAS LOBILLO, SARA ISABEL
- GÁMEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SERAFÍN RUBÉN
- LÓPEZ VALERO, PEDRO JESÚS
- MARTÍN GALDEANO, MARÍA JOSÉ
- MORENO RUIZ, PALOMA
- OLMEDO CABO, CARMEN
- ORTEGA ALMENDROS, SERGIO
- PEINADO CAMACHO, ANTONIO
- PÉREZ GALLEGO, RITA TERESA
- PÉREZ ZURANO SALVADORA
- RAMOS PEDROSA, APARICIO JOSÉ
- REYES RIENDA, ALEJANDRO
- RODRÍGUEZ CORREA, ÁNGELA SOFÍA
- ROSIN, TANGUY RENE MICHEL
- RUBIO TORRES, CARLOTA

Revoluciona

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- ÁLVAREZ ROSALES, MARÍA FELISA
- BELMONTE MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- CASTRO EXTREMERA, MARÍA AURORA
- GARCÍA AGUILAR, MANUEL
- GARCÍA CASADO, MARÍA ESPERANZA
- GARCÍA LIZANA, MARÍA ANGUSTIAS
- LÓPEZ GARCÍA, ESTEBAN
- MARTÍN GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL (Nato)

EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, LUIS PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
- BOLÓIX GALLARDO, BÁRBARA ESTUDIOS SEMÍTICOS



- LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN RAFAEL HISTORIA DEL ARTE
- FUENTES GONZÁLEZ, PEDRO PABLO FILOLOGÍAS GRIEGA Y ESLAVA
- GARCÍA AGUILAR, MÓNICA FILOLOGÍA ROMÁNICA
- LOZANO POZO, CRISTÓBAL FIL. INGLESA Y ALEMANA
- MOLINA ROMERO, M^a DEL CARMEN FILOLOGÍA FRANCESA
- SÁNCHEZ MONTES M^a JOSÉ LINGÜÍSTICA GRAL. T^a LIT.

COORDINADORES/AS DE GRADO NO ELECTOS (CON VOZ-SIN VOTO)

María Rubio Gómez – Antropología Social y Cultural

Eva Alarcón García – Prehistoria y Arqueología

Rafael Ortega Rodrigo – Estudios Semíticos

María del Carmen Hoces Sánchez – Filología Latina

Francisco José Sánchez García – Lengua Española

María José García Encinas – Filosofía

José Antonio Olmedo Cobo – Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Alberto García Porras – Historia

José Policarpo Cruz Cabrera – Historia del Arte

José Antonio Gutiérrez Álvarez – Historia y Ciencias de la Música

José Eduardo Abad Baena – Lingüística General y Teoría de la Literatura

Julia Nawrot – Literaturas Comparadas

Ariane Ruyffelaert – Estudios Franceses

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

